

# La Construcción del Ethos en el Discurso Político:

## un Caso de Legitimación y Poder

**Lil Martha Arrieta Arvilla**

Universidad de Cartagena, Colombia

Correo electrónico: arrieta.lil@gmail.com

“El papel del intelectual ya no consiste en colocarse 'un poco adelante o al lado' para decir la verdad muda de todos, más bien consiste en luchar contra las formas de poder allí donde es a la vez su objeto de instrumento: en el orden del 'saber', de la 'verdad', de la 'conciencia', del 'discurso'”. (Michel Foucault, 1984:9)

### Resumen

Este artículo surge como fruto de una investigación sobre la construcción del *ethos* en el discurso del expresidente de Colombia Uribe Vélez (2002-2008) acerca del conflicto armado. Nuestro interés es reflexionar sobre las implicaciones que tiene la manifestación del *ethos* discursivo del ex mandatario en las representaciones sociales y el consenso instaurado en la ciudadanía, desde una perspectiva de análisis crítico.

Como resultado del análisis, podemos afirmar que detrás de las “imágenes discursivas” recreadas en el discurso del ex presidente hay un problema de construcción del miedo con lo cual se legitima la guerra como “acontecimiento inevitable” para superar el conflicto y lograr la paz en Colombia. Para que esta creencia logre ser aceptada y compartida por la comunidad, debe existir un discurso que la legitime y confiera sentido. Así pues, el miedo debe tener un origen que lo motive y perpetúe.

### Abstract

This article is the result of research about the construction of ethos in the discourse of the Colombian Ex-president Alvaro Uribe Velez (2002-2010) related to the armed conflict. Our purpose is to reflect about the implications that Mr. Uribe's discursive ethos has in social representations, and, in the consensus of the citizenship from a perspective of critical analysis.

As a result of the analysis, we can assure that behind the “discursive images” recreated from the Ex-president's discourse, there is a problem about “fear construction” which legitimates war as an unavoidable event to overcome the conflict, and, to achieve peace in Colombia. In order for this belief to be accepted and shared by people, a discourse which legitimates it and gives it meaning must be developed. Thus, fear must have an origin which motivates it and perpetuates it.

*Recibido:* 23 de noviembre de 2013\* *Aprobado:* 23 de diciembre de 2013

**Palabras clave**

Análisis del discurso, *ethos*, representación, poder, conflicto armado.

**Key words**

Discourse Analysis, *ethos*, representation, power, armed conflict

**Presentación**

En todo acto discursivo de la vida social se construyen imágenes de sí, las cuales a su vez se encuentran ancladas en representaciones acerca del mundo y los sujetos en una cultura determinada. Desde los diversos campos de las ciencias humanas (psicología social, sociología, análisis del discurso, entre otros), la representación es entendida como una instancia colectiva asociada a las creencias, conocimientos, sistemas de valores, ideologías, doctrinas, *ethos*.

En el discurso político, los procedimientos discursivos del orador están destinados a generar prácticas sociales que legitimen su política, a crear la identificación de la comunidad con un tipo de discurso, con las propuestas y acciones de gobierno, así como con un tipo de comportamiento social. En el caso que nos ocupa podemos decir que el actor político pone de manifiesto un *ethos* particular sobre el cual la ciudadanía funda sus sistemas de valores. La noción de *ethos* se puede abordar en el campo de las ciencias humanas desde distintas teorías y enfoques, por estar en estrecha relación con lo sociológico, lo psicológico, lo filosófico y lingüístico. Siguiendo la definición de Aristóteles, citado por Barthes (1974):

Ethé son los atributos del orador [...] son los rasgos de carácter que el orador debe mostrar al auditorio (poco importa su sinceridad) para causar buena impresión (los caracteres, los tonos) [...] El *ethos* es en sentido propio una connotación: el orador enuncia una información y al mismo tiempo dice: “soy esto, no soy aquello” [...] mientras habla y desarrolla el protocolo de las pruebas lógicas el orador debe también decir sin cesar: síganme (*frónesis*), estímenme (*areté*) y quiéranme (*eunoia*)” (p. 63).

Al respecto, Ducrot (1984: 201) agrega que:

No se trata de afirmaciones halagadoras que el orador puede hacer sobre su propia persona en el contenido de su discurso, afirmaciones que intentan en lugar de chocar con el auditorio, sino de la apariencia que le confieren la dicción, la entonación, entusiasta o severa, la selección de palabras, de argumentos

[...] En mi terminología, yo diría que el *ethos* está ligado a L, el locutor como tal: es él como fuente de la enunciación que se ve disfrazado de ciertos caracteres que, de rebote, vuelven esta enunciación aceptable o rechazante.

En ese sentido, el análisis del *ethos* en el discurso político permite dar cuenta de la conjugación de varios factores que intervienen en la constitución de las identidades y las relaciones de poder, tales como el estilo, los procedimientos discursivos (uso de pronombres, adjetivaciones, lexicalizaciones) presupuestos y otros mecanismos semióticos; todos ellos permiten construir las representaciones de los sujetos.

El ejercicio que aquí nos proponemos permite evidenciar las relaciones de poder, los mecanismos de polarización y de construcción del miedo en el discurso del expresidente Uribe Vélez. Para este propósito, recopilamos un corpus de discursos emitidos por el ex mandatario durante el período comprendido entre 2002 y 2008. Sin embargo, por razones de extensión, en el presente artículo abordaremos una reducida muestra. La recopilación se realizó a partir del año 2007, período en que se intensificó la campaña del Gobierno de Colombia contra el secuestro, específicamente contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a raíz de la muerte de los exdiputados del Valle, en poder de este grupo armado<sup>1</sup>. Este acontecimiento hizo que los medios de comunicación centraran la atención en el conflicto armado y en temas relacionados, como el acuerdo humanitario y los diálogos de paz.

---

<sup>1</sup> Destacamos que durante el segundo período de gobierno de Álvaro Uribe Vélez sucedieron tres acontecimientos que marcaron hito en la historia del conflicto armado. En primer lugar, la muerte de 11 exdiputados de la región conocida como Valle del Cauca, quienes habían sido secuestrados por las FARC, ocurrida el 19 de junio de 2007. Esta noticia contribuyó a acrecentar el sentimiento de odio, de rechazo generalizado contra las FARC. Los medios de comunicación, con el voto del Gobierno organizaron la campaña de marchas contra el grupo en mención y otras manifestaciones colectivas, que aportan a la construcción del consenso. Por otro lado, la "incursión" en el territorio ecuatoriano por parte de las Fuerzas Armadas de Colombia dejó como resultado la muerte del ex -Jefe del Secretariado de las FARC, Raúl Reyes. Este hecho, ocurrido el 1 de marzo de 2008, trascendió el tema del conflicto armado a nivel nacional pues involucró a otros países y a Organismos Internacionales mediadores ante la violación de la soberanía del territorio ecuatoriano. Por último, en ese mismo mes (26 de marzo de 2008) muere el que fue comandante y miembro fundador de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, dejando el mando al líder ideólogo Alfonso Cano. Esto se convierte en factor de debilitamiento económico y político del grupo armado al tiempo que favorece la imagen positiva del gobierno en relación con los resultados, con la "efectividad" de la política de seguridad democrática. Las manifestaciones de respaldo al Gobierno y de "unión patriótica" crean lazos de identidad alrededor del objetivo de la seguridad democrática: el aniquilamiento de los grupos armados ilegales para la recuperación del territorio colombiano.

Sumado a ello, en marzo de 2008 se intensificó el debate entre los Jefes de Estado Latinoamericanos y la mediatización del conflicto armado en Colombia, luego de que el Gobierno colombiano violara la soberanía del territorio ecuatoriano, con el fin de bombardear un campamento de las FARC. Esta observación preliminar nos permitió identificar el fenómeno social del conflicto armado como hilo conductor sobre el que se construyen las imágenes de los sujetos en el discurso. Así pues, consideramos pertinente brindar una contextualización muy general sobre el expresidente y los dos temas que se convirtieron en criterios de selección de los discursos: la política de seguridad democrática y el conflicto armado en Colombia.

El expresidente Álvaro Uribe Vélez asumió el mandato el día 7 de agosto del año 2002, y fue reelegido en Agosto de 2006 por cuatro años más de gobierno. Su campaña reconocida con el nombre de *Primero Colombia* tuvo como lema la frase: “Mano firme. Corazón grande”, con la que sienta la posición del gobierno ante los grupos revolucionarios alzados en armas. Este lema de campaña y, por supuesto, su política de seguridad democrática, se presentan en un contexto social de desprestigio con relación a los diálogos de paz adelantados bajo el mandato del expresidente Andrés Pastrana (1998-2002), quien reconoció públicamente el fracaso de las políticas de paz, atribuyendo la responsabilidad al grupo armado revolucionario FARC.

La política de seguridad democrática, desde la cual se posiciona frente al conflicto armado colombiano, se encuentra fundada en los postulados de los gobiernos de América Latina que en los años setenta adoptaron el concepto de seguridad nacional, netamente militarista, pretendiendo garantizar el *statu-quo* político-ideológico, a través de restricciones de libertades y derechos (Romero y Ramírez 2005). El objetivo de esta política es, según el manifiesto democrático del expresidente Álvaro Uribe Vélez, “recuperar el control territorial en las zonas perdidas por el accionar de grupos al margen de la ley, a través de la articulación de los diferentes organismos del Estado y la participación de los civiles” (Romero, Liliana y Ramírez, Luis, 2005: 37). Esto último es quizás uno de los decretos que mayor incidencia ha tenido en la violación de los derechos humanos, ya que al involucrar a campesinos, desplazados y otros grupos sociales en el conflicto, vulnera tanto los derechos humanos fundamentales como los sociales, económicos y políticos.

Es importante precisar que el expresidente Uribe Vélez no reconoce la existencia del conflicto armado en el país. En un discurso pronunciado en el foro “¿Se está ganando la guerra?” el 28 de julio de 2004, afirma: “aquí lo

que hay es un desafío del terrorismo contra una comunidad que todos los días ha venido fortaleciendo más su democracia”. No obstante, en todos sus discursos hace referencia al conflicto armado, como tema recurrente de su política de Gobierno.

Al negar la existencia de un conflicto armado, se intenta ocultar o desaparecer la pugna ideológica, el diálogo con otros sistemas de pensamiento (y con ello la probabilidad de cualquier tipo de protagonismo de actores políticos en la instancia mediática). Esta negación se vuelve en contra de un principio esencial de toda política democrática, como es el pluralismo y además desvirtúa al conflicto como un valor político, inherente a toda comunidad. Según Chantal Mouffe (2003:15) esta tarea de desconocer y hacer desconocer el conflicto “lejos de ser un signo de progreso, buscar el consenso y promover una unanimidad social suave, es un grave error que pone en peligro las instituciones democráticas”. Y agrega que “en muchos países este 'consenso centrista' está propiciando el auge de partidos de la derecha populista, que se presentan como las únicas fuerzas 'contrarias al sistema', aspirando así a ocupar el espacio de la crítica abandonado por la izquierda” (Mouffe, 2003: 15).

La tesis sobre la “superación” de la división partidista es reiterativamente manifestada en los discursos del expresidente Álvaro Uribe, logrando consolidar de cierta manera un nacionalismo fundado en su política de seguridad:

La visión que categoriza a los gobiernos como de izquierda y derecha es una perspectiva simplista que produce un ambiente político polarizante. Ha desatado emociones y sensibilidades irreconciliables, que no son consecuentes con las acciones que se llevan a cabo al interior de los gobiernos y que amenazan la unidad de nuestros países. (Intervención ante la 60 Asamblea General de la ONU. Septiembre 14 de 2005, Nueva York, E.U.)

Nótese que se hace uso del término “amenazan” (en la frase “amenazan la unidad de nuestros países”) muy proclive a construir el miedo: no solo al interior de la sociedad colombiana, sino a nivel mundial; este tipo de usos contribuyó a generar división entre los países latinoamericanos. Además, se intentó crear consenso alrededor de una política fundada en el valor “universal” de la seguridad, que no es más que la legitimación de un pensamiento derechista, destinado a desaparecer las voces disidentes de “los huérfanos de la izquierda”.

Cuando Chantal Mouffe (2003) habla de “pluralismo agonístico” se refiere a la esencia de toda política democrática porque en ella se articulan o co-existen las distintas representaciones o valoraciones que tienen los sujetos acerca de lo que es la libertad, la justicia, la igualdad, etc. Fuera de todo idealismo:

Desde el punto de vista del “pluralismo agonístico”, el objetivo de la política democrática es construir de tal forma el “ello” que deje de ser percibido como un enemigo a destruir y se conciba como un “adversario”, es decir, como alguien cuyas ideas combatimos pero cuyo derecho a defender dichas ideas no ponemos en duda. (pp. 114-115)

Dicho “consenso centrista” no es más que la promoción de un discurso hegemónico y la re-ubicación de actores en la escena política. Pero esto requiere ser legitimado a partir de la construcción de nuevos modos de ser y estar en la comunidad. La política de seguridad democrática promovió la identificación de la ciudadanía con “informantes” al servicio del Estado, creando una sensación de responsabilidad, y de “protagonismo”, si se quiere, al interior de las dinámicas propias del régimen.

A ello se suma la creación de espacios de opinión en los cuales grupos de jóvenes crean comunidad alrededor del rechazo o repudio hacia las FARC en nombre de colectivos que “no poseen intereses políticos particulares”. Es decir que se presenta como una expresión producto de la “necesidad” de reclamo ante las FARC, en cuanto se constituye en enemigo construido por el sistema de representación propio del discurso dominante. Como afirma Chantal Mouffe (2003):

En una sociedad democrática, el consenso es, y será siempre, la expresión de una hegemonía y la cristalización de unas relaciones de poder. La frontera que dicho consenso establece entre lo que es legítimo y lo que no lo es, es de naturaleza política, y por esta razón debería conservar su carácter discutible. Negar la existencia de ese momento de cierre, o presentar la frontera como algo dictado por la racionalidad o la moralidad es naturalizar lo que debería percibirse como articulación contingente y temporalmente hegemónica del “pueblo” mediante el régimen particular de inclusión/exclusión. (p. 64)

Es importante señalar que los principios que fundan la política en una sociedad determinada se rigen por ciertos procedimientos, pero lo interesante para este caso es que, como señala Mouffe (2003:83), refiriéndose a la teoría

Wittgensteniana, “los procedimientos siempre implican compromisos éticos sustanciales. Por esta razón, no pueden operar adecuadamente si no se encuentran sustentados por una forma específica de *ethos*”.

Esto nos remite al origen de la problemática del consenso: los acuerdos no se logran en teoría o como la aplicación de una teoría filosófico-política, por fuera de las prácticas discursivas y los sujetos que intervienen en ellas. Por esta razón, se puede decir que en la política, o mejor, en el discurso político, el compromiso ético tiene que ver con la identificación comunitaria alrededor de un *ethos* específico, en un horizonte social y político determinado. Por supuesto que interviene todo un sistema de juegos de lenguaje, de argumentación y construcción de consenso, a los que está ligada la configuración del *ethos*. Nos referimos, en este caso, a una noción de *ethos* de manera general, como un conjunto de acuerdos culturales sobre el uso del lenguaje y el comportamiento en la sociedad.

Aquí es preciso remitirnos a la mirada semiótica del *ethos* en Maingueneau (1999). Este autor concibe al *ethos* como la manifestación de un garante corporal y discursivo, que moviliza la opinión a partir de estrategias de incorporación. Constituyéndose esta en una manera amplia de pensar el comportamiento social y discursivo, así como la legitimación de ciertos principios políticos, sobre todo de cierto accionar político. Resulta entonces fundamental precisar la noción de *ethos*, así como las acepciones de poder y representación, lo cual presentamos a continuación.

### **El Análisis de la Construcción del *Ethos* desde una Mirada Discursiva**

Desde una perspectiva histórico-discursiva, el enunciado es el lugar de representación no solo del locutor como sujeto que participa en el escenario de la vida social, sino del interlocutor y de un tercero, lo referido. “Tanto el locutor como el interlocutor son participantes conscientes del acontecimiento de la enunciación y ocupan en él posiciones interdependientes” (Bajtin, en Martínez, 2005: 23). En palabras de Patrick Charaudeau (2005):

Toda construcción de *ethos* se hace de una manera triangular entre *sí, el otro y un tercero* ausente portador de una imagen ideal de referencia. [...] En el discurso político, las figuras de *ethos* son a la vez devueltas hacia sí mismo, hacia el ciudadano y hacia los valores de referencia. También hay *ethos* de credibilidad, e igualmente *ethos* de identificación del que las imágenes extraen esta vez el afecto social: el ciudadano, a

través de un proceso de identificación irracional, funda su identidad en esa del hombre político. (p.105)

Así pues, analizar la construcción del *ethos* es analizar los modos de persuasión en el acto de enunciación para orientar la opinión y la acción política, legitimar un programa de gobierno y ejercer poder sobre la ciudadanía, a través del discurso político. La noción de *ethos*, desde esta perspectiva, adquiere relevancia dentro del marco del análisis del discurso, en cuanto permite develar los mecanismos de poder. En resumen, diremos con Eggs (1999:33) que “el *ethos* está siempre presente como realidad problemática de todo discurso humano”. En este sentido, se pone de manifiesto la relación lenguaje-acción y discurso-poder (base de la teoría social de Michel Foucault). Citando a Martínez (2005):

El discurso es, entonces, una condición necesaria para la organización de las acciones sociales de los seres humanos, actualiza relaciones sociales jerárquicas y grados de proximidad y de distanciamiento entre los sujetos participantes. De esta manera el lenguaje como acontecimiento discursivo crea diferencias en la orientación social enunciativa, reproduce la continuidad en las diferencias pero también puede dar la posibilidad de cambio de las relaciones sociales. (p. 22)

Desde este enfoque, es el discurso como forma material el que eleva un conjunto de creencias al estatus de verdad, y es el mismo discurso el que puede derrumbar dicho estado de verdad. Así como las instancias de poder (político, económico, social) intentan fundar un discurso por encima de cualquier otro, así mismo se puede evidenciar en los discursos del ex presidente de Colombia la consolidación de un dogmatismo que intenta anular las diferencias sociales, en términos de oposición ideológica, reduciendo al mismo tiempo el problema de la diferencia a la fundación de una moral “necesaria”, (expresada a través de enunciados con carácter deontológico: es el lugar del “debes”), en otras palabras, aparece un bien absoluto sobre un mal. Este último personificado por la figura del grupo armado revolucionario, FARC.

En tanto moral, se legitima a partir de una serie de presupuestos o lugares comunes que a su vez crean comunidad alrededor de valores como la seguridad (vista esta no como término neutro, sino desde la ideología dominante: la política de Seguridad Democrática). A partir también de la ilusión de aniquilar a quien se ha construido como “enemigo”, re-



conociéndose en la tesis de que es justificable el crimen de Estado si con ello se extermina a todo aquel que, para el Estado mismo, es causante de violencia.

Para lograr tal movimiento hace falta, por supuesto, la construcción de un *ethos* con valores que favorecen a la sociedad y esta a su vez, es construida o “incorporada” como víctima y beneficiaria de las acciones que intenta legitimar el Gobierno colombiano. Como en todo sistema dogmático, como en toda dictadura, se crean víctimas y victimarios, y hay lugar propicio para la polarización; el discurso opera, entonces, sobre la manera como se instauran las relaciones sociales y las luchas políticas en un contexto socio-histórico determinado.

La hipótesis planteada inicialmente es que en el discurso del expresidente Uribe Vélez impera la construcción del miedo a través de la imposición de una lógica amigo/enemigo, en la que solo tiene cabida la guerra. Esta aparece como un “acontecimiento inevitable” para superar el conflicto y lograr la paz en Colombia. La construcción del miedo opera, entonces, a partir de la intencionalidad del locutor por instaurar en su discurso la figura de un mal, de una amenaza, o posible amenaza que debe ser enfrentada, convirtiéndose en referente compartido en la comunidad.

Esta intencionalidad se explica en la medida en que, en la práctica social, la posición guerrerista y la creencia en una “lucha ineludible contra el enemigo” solo logrará ser aceptada y compartida por la comunidad, si existe un discurso que la legitime y le confiera sentido. Así pues, el miedo proveniente de una dimensión emotiva, puede hacerse pasar como una “razón” bien fundada, que tiene un origen que lo motiva y perpetúa.

En relación a lo anterior, Bajtin afirma que: “En la realidad, un acto discursivo no puede ser reconocido como fenómeno individual en el sentido exacto de la palabra ni puede ser explicado a partir de las condiciones psicológico-individuales (...) del sujeto hablante. El enunciado tiene carácter sociológico” (Voloshinov, 1992: 117). El locutor es el responsable inmediato del enunciado, que actualiza y confiere vida a las palabras y las representaciones. Por su parte, Michel Foucault (1984) habla de “régimen discursivo” para referirse a estos efectos de poder propios del acto enunciativo. Sobre la relación verdad y poder, señala que:

Hay que pensar los problemas políticos y de los intelectuales, no en términos de ciencia/ideología, sino en términos de verdad/poder [...] Por “verdad” entender un conjunto de

*procedimientos regulados por la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación y el funcionamiento de los enunciados.* (1984: 144-145)<sup>2</sup>

Esta noción de verdad, o lo que Foucault denomina “voluntad de verdad”, resulta de gran importancia pues sobre ella se construye la noción de poder: si determinadas representaciones y acciones políticas se erigen como dominantes en una sociedad, es porque han sido *trabajadas* en el discurso, ya sea en el campo político (si se trata de sistemas de gobierno, ideologías políticas) o en el campo científico (si se trata de teorías y perspectivas sobre un fenómeno). Y es por esta recurrencia de aparición en las prácticas discursivas por la que toman fuerza de verdad. O más concretamente, por *el funcionamiento de los enunciados*.

Teniendo en cuenta el carácter de orientación social de todo enunciado, la acción política y el discurso político son interdependientes. Tal como es reconocido por los analistas del discurso, todo acto comunicativo genera un compromiso en el interlocutor, y lo orienta hacia determinada representación o actitud valorativa. Aquí llegamos al planteamiento de una relación constitutiva de todo acto de lenguaje y es la relación lenguaje-acción.

Es preciso también anotar que el concepto de representación se encuentra asociado a lo que Foucault reconoce como “voluntad de verdad”, en términos de la relación que establecen los sujetos con el mundo social y natural en un contexto histórico determinado. Según Foucault, “la verdad está ligada circularmente a sistemas de poder que la producen y la sostienen, y a efectos de poder que induce y la prorrogan” (1984:145).

Así como en toda participación discursiva de la vida social se construyen imágenes de sí, estas a su vez se encuentran ancladas en representaciones acerca del mundo y los sujetos en una cultura dada; la eficacia de actuar sobre el otro a partir de lo que el locutor enuncia, depende entonces de su fuerza para actuar, ya sea manteniendo o transformando los estereotipos.

En síntesis, el análisis del *ethos* en el discurso político permite dar cuenta de la conjugación de varios factores que intervienen en la construcción de las relaciones de poder. Estos operan sobre la constitución de las identidades, los modos de actuar. Pone de relieve también la complejidad entre el uso del lenguaje y las relaciones que se instauran entre los sujetos en el plano discursivo.

---

<sup>2</sup> La cursiva es nuestra.

### Una Aproximación al Análisis: el *Ethos* Autoritario

“Lo que realmente importa, lo que realmente tiene significación, no es la imagen que suscita una palabra u oración, sino la acción que sugiere u ordena, aconseja o prohíbe”.  
(Wittgenstein, en Camps, 1976:160)

El uso del pronombre en primera persona para asumir responsabilidades, culpar, amenazar y ordenar, contribuyen a la imagen de un presidente autoritario, que puede resultar favorable para una comunidad que concibe este valor como la manifestación de un carácter “decidido”, “fuerte” y “valeroso”, “necesario” para el bien común. Dicha actitud o imagen discursiva, puede generar el efecto contrario para aquellos que rechazan el autoritarismo, constituyéndose así el carácter como despótico, tiránico y amenazante.

Según Morelo De Cabeza (2002), el personalismo en el discurso político construye identidad en la comunidad en torno a las acciones de un sujeto o actor político y no en torno a la participación colectiva. Para la autora:

El personalismo en la perspectiva lingüística responde al manejo de categorías del lenguaje que permiten al líder político centrar su discurso en torno a sí mismo. Algunos elementos lingüísticos y discursivos como la construcción del “yo” mediante las autorreferencias o el uso de las modalidades que describen el “ser” y la actuación del líder, las estrategias discursivas que lo acercan al pueblo y excluyen a sus adversarios, las comparaciones implícitas entre el líder y algunos personajes de la historia patria, la narración de experiencias personales en un estilo testimonial que rompe la barrera entre los discursos públicos y los privados, las relaciones metonímicas que acercan al gobernante y al Estado convirtiéndolos casi en una misma entidad, entre otros, contribuyen a conformar discursos que giran en torno a un individuo, su personalidad y sus competencias. (p. 2)

En el discurso, el locutor se atribuye a sí mismo la personalidad y las competencias aptas para cumplir con “el clamor del pueblo”. Esto hace que se construya una cercanía entre el gobernante y el Estado. Tomemos un ejemplo en el que se observan los usos del pronombre personal: “En mi carrera política no le he pedido permiso ni al narcotráfico, ni a los paramilitares, ni a la guerrilla. **Mi determinación como presidente de Colombia es acabarlos a los tres**”. (Discurso ante la Sociedad Interamericana de Prensa, Ciudad de Panamá, 13 de marzo de 2005).

En el enunciado se construye la presencia de dos enunciadores y dos enunciatarios, en relación con las imágenes movilizadas y las visiones de mundo que se encuentran implícitas en el mismo. Así, el enunciado: “Mi determinación como presidente de Colombia es acabarlos a los tres (narcotráfico, paramilitares y guerrilla)” se constituye en un acto de promesa para un enunciatario que respalda y atribuye al locutor total responsabilidad para aniquilar estas tres fuerzas. Desde este punto de vista, el enunciador construye a su enunciatario como aliado.

Por su parte, el enunciador dos representa el punto de vista opuesto: la determinación del presidente de Colombia es una acción de guerra; por tanto, el acto de habla es un acto de amenaza, con un tono de violencia. Este es un ejemplo de cómo la actividad política gira en torno a las competencias y cualidades de un gobernante, atribuyéndose la misión de acabar con los que serían los males de la sociedad: “Yo mismo me armé con una pistola, una escopeta y fui con gente del DAS y de la policía a enfrentar esos tipos” (refiriéndose al Ejército Popular de Liberación-EPL). (Entrevista de la emisora de la W, 4 de diciembre de 2006).

En el enunciado anterior el locutor responde a la entrevista radial a través de una anécdota, referente a un intento de secuestro contra su persona, cuando ejercía funciones como gobernador de Antioquia. Nótese el uso del pronombre en primera persona, lo cual en este caso se ajusta a la intencionalidad, que es contar una anécdota, en la que el centro o el héroe (en tanto es valiente y posee coraje) es el “yo” que enuncia. Más allá de esto, la finalidad es la descalificación del “enemigo” (en este caso el grupo EPL) acudiendo a expresiones despectivas como “esos tipos”. El locutor establece lejanía con este actor político y construye como aliado a los interlocutores a través de una imagen de presidente que “no delega funciones”, sobre todo si se trata de funciones militares. De este modo se atribuye características como la valentía, se define como un sujeto con coraje, que no tiene miedo. Lo anterior es expresado en ocasiones con frases cortantes y atemorizantes: “a mí no me asusta nadie” (Entrevista de la *Revista Semana*, 12 de agosto de 2002).

En el discurso del expresidente Uribe Vélez ante la cumbre de Río celebrada el 7 de marzo de 2008, las respuestas dadas ante las acusaciones del Gobierno ecuatoriano también se caracterizan por el uso de la primera persona del singular (yo). De manera que el locutor asume por intermedio de la voz en primera persona toda responsabilidad del accionar militar, orientándose hacia la legitimación de una “causa justa”. Este uso puede

movilizar en los interlocutores un *ethos* de responsabilidad, en tanto el sujeto se presenta como una autoridad que asume las consecuencias de los actos y está dispuesto a responder por ellos; surge también la virtud de la honestidad, como consecuencia de las declaraciones del locutor sobre los hechos ocurridos. En el discurso también se identifica el uso de la primera persona del plural (nosotros) referente al Gobierno.

**Todos ustedes deben saber que yo**, particularmente como Presidente de Colombia, **estoy dispuesto nuevamente a pedir perdón por ello**. Entraron, registraron. Los recibieron a bala, es que allá no estábamos jugando, estábamos en toda esa zona de frontera en unos combates muy serios contra estos tenebrosos terroristas.

En este enunciado podemos observar cómo el locutor se identifica con un enunciador que critica y censura a la voz ajena convocada, más que orientar un tono social negativo hacia sí mismo. Pero el tono familiar, de cercanía, que construye en el primer segmento le confiere credibilidad, haciendo que el interlocutor le asigne una imagen de humildad y responsabilidad. Citemos el ejemplo que ofrece Marcelo Dascal (Amossy, 1999) para referirse a la estrategia argumentativa utilizada por el primer ministro israelí consistente en la construcción de un *ethos* que consideró “propicio” para generar credibilidad:

A comienzos de 1998 el primer ministro israelí B. Netanyahu convocaba a una conferencia de prensa después del caso Meshal “el fiasco de Mossad en Jordania”. Dos generales-ministros a sus lados, él rechazaba toda exigencia de nombrar una comisión de investigación parlamentaria para determinar los responsables y declaraba: “*yo asumo toda la responsabilidad*”. Más tarde él atacó a la prensa por haber publicado el asunto, lo que según él habría aumentado los daños causados al país. ¿Qué “carácter” proyecta él a su auditorio israelí con esas intenciones? ¿Ante qué parte de ese auditorio su credibilidad se ve aumentada o disminuida? ¿En *telos* a cuál de las formas de gobierno reconocidas por Aristóteles conviene su discurso? ¿Cómo el auditorio “o una parte del auditorio” resolvió las contradicciones “si hay” entre su propia concepción del régimen y el carácter proyectado por el jefe de estado?... Presentándose rodeado por dos generales y adaptando la táctica del ataque en lugar de estar a la defensiva, el dirigente trata de proyectar un carácter “autoritario” y “decidido”, cuya credibilidad da peso a su acto de discurso

pseudo-competitivo: “*yo asumo toda la responsabilidad*”. Los sectores de la población ante los cuales este carácter acrecienta la credibilidad del dirigente son aquellos que están predisuestos a favorecer un jefe autoritario y “valiente”.

El uso del pronombre en primera persona también puede conllevar a la constitución de una imagen mesiánica (de “salvador”) antes que como “violador de la norma internacional”, aparece como “cooperante en la lucha contra el terrorismo” y no como “causante de la crisis diplomática”. En este sentido, la función de credibilidad es una construcción intersubjetiva, en la que juega un papel condicional la pre-disposición del interlocutor, de ello depende en gran parte la interpretación de los argumentos y la imagen que asigna al locutor.

Por otro lado, en el mismo discurso del expresidente de Colombia en la Cumbre de Río podemos identificar una muestra representativa del uso de modalizadores y expresiones que acompañan las aserciones del locutor y asignan un valor de fuerza al enunciado. El uso de estos modalizadores cumplen una función específica dentro del discurso: la construcción de un *ethos* autoritario. Estas son algunas de las expresiones destinadas a producir un efecto de verdad, y por lo tanto, se encuentra relacionado con el *ethos* de credibilidad: “**Es bien importante que** se busquen acuerdos para que eficazmente los países se comprometan en la lucha contra el terrorismo”; “**Estamos convencidos que** hay que operar, cooperando todos los países”.

El uso de estos modalizadores expresa un grado de certeza sobre los acontecimientos y sobre las descripciones de los actores. De esta manera, se legitima una posición institucional dominante haciéndola pasar por verdad irrefutable, por conocimiento compartido entre los interlocutores. Otras expresiones no remiten tanto al grado de certeza como al valor de autoridad:

“**Yo no puedo aceptar eso**, que el legítimo derecho del Estado Colombiano de combatir a un terrorista de esta magnitud se presente como una masacre contra unos arcángeles que estaban dormidos y en pijama”. “Eso es inaceptable”.

“**Lo que no permitimos es que** se intervenga en nuestro país”. “**Desde ya lo anticipo que no lo podemos aceptar**” (que se levante a las FARC el calificativo de terroristas en Europa).

“**Lo que yo no puedo aceptar es que** primero el Ecuador diga que no tiene relaciones con las FARC [...]”.

Estas aseveraciones, aún sin hacer uso del pronombre en primera persona, conllevan a un autoritarismo dogmático, en tanto el enunciado, por su manifestación discursiva, niega toda posibilidad de refutación. El acto que prevalece es el de amenaza (y advertencia) contra los opositores. En el discurso de la Cumbre de Río la audiencia está conformada por los mandatarios miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), organismos internacionales y países mediadores. Hemos visto cómo el presidente de Colombia no solo no reconoce haber incurrido en una violación de la soberanía ecuatoriana, sino que además acusa al presidente ecuatoriano de colaborar con el narcotráfico y “el terrorismo” y lo denuncia ante los Organismos Internacionales. El uso del pronombre en primera persona del plural (nosotros) se convierte así en retórico para expresar la postura del Gobierno, asemejándola a la postura de la ciudadanía colombiana:

**“No podemos admitir que** país alguno, que gobierno alguno se solidarice y se convierta en cómplice de los terroristas”.

**“Nosotros no podemos admitir que** estén terroristas refugiados en otros países, causando el derramamiento de sangre de nuestros compatriotas”.

**“Nosotros no podemos aceptar que** se viole, en perjuicio de nuestros compatriotas, las resoluciones de las Naciones Unidas, que prohíben y castigan el albergue de terroristas”.

Los actos de habla de “advertencia irreversible” por parte del presidente Álvaro Uribe Vélez, en nombre de un “nosotros” que incluye a toda la ciudadanía, contribuye a la consolidación del miedo por cuanto amenaza con declarar la guerra a las naciones que no respalden la lucha contra el “enemigo”. De modo que la oposición amigo/enemigo trasciende la lucha contra el grupo armado en Colombia y alcanza una polarización a nivel mundial.

Así, en los enunciados anteriores la intencionalidad del locutor es constituir una relación de aproximación fuerte con el interlocutor, una imagen de aliado, y de lejanía con relación a los países “cómplices de los terroristas”, esto es, orientar a la opinión pública hacia el rechazo de los países vecinos, a quienes se ha deslegitimado en el discurso, colocándolos en el lugar del “enemigo” o “el oponente”.

### El *ethos* religioso: la fundación de una moral necesaria

Para legitimar la construcción de un “enemigo común”, el discurso político se fundamenta en una determinada “moral necesaria”, la cual remite a un universo de valores cuyos efectos discursivos logran consolidar posiciones en el plano de la ciudadanía; esta se apropia de referentes histórico-culturales, que adquieren forma en la red de prácticas sociales. Su carácter o valor de verdad está sujeto a los movimientos del discurso y, por ende, a los efectos que el *ethos* del orador político logre movilizar en el conjunto de la sociedad.

En el discurso de Uribe Vélez la fundación de la moral para la construcción del miedo (sobre la relación amigo/enemigo) tiene su soporte en el *ethos* religioso, el cual a su vez da lugar a otras dos configuraciones de *ethos*: paternalismo y mesianismo (la imagen de “salvador”). Estas tres instancias se conjugan estratégicamente y le permiten al expresidente presentarse ante la comunidad como un gobernante virtuoso, que tiene en su poder erradicar “el mal” que ha sumido a Colombia en la miseria. ¿Qué mejor soporte de autoridad que la institución religiosa para legitimar la política de seguridad democrática y orientar la opinión pública hacia la identificación con una “moral necesaria”?

Es sabido que el catolicismo es una religión que posee el mayor grado de poder y autoridad en el país. Este hecho obedece al papel histórico de la Iglesia en el sistema social, político, educativo y cultural. Y uno de los pilares de la institución religiosa católica es la familia, como símbolo sagrado de la unidad y de la iglesia. Así, el discurso del expresidente de Colombia recurre a la metáfora del padre generoso, protector, que cuida de sus hijos. En el siguiente ejemplo se observa la constitución de un *ethos* paternalista-protector:

El padre de familia cuando se va a morir hace el inventario de su vida, lo llama examen y si dejó los hijos educados con buen ejemplo y con una dotacioncita en lo básico, se muere tranquilo. En Colombia mientras no haya paz, el padre de familia, por buen padre de familia que haya sido no se puede morir tranquilo. (Saludo al cuerpo diplomático acreditado en Colombia. Enero 22 de 2004. Bogotá-Cundinamarca).

Es particular la manera como su discurso remite a la figura paternalista que debe asegurar bajo mandato sagrado la consecución de la paz para sus hijos, y al mismo tiempo construye una imagen de interlocutor con valores familiares



que custodia el orden del país. Esto da lugar a la instancia de identificación con el universo de valores y referentes ligados a la familia, a la manera cómo esta es representada por la iglesia católica. Si bien no alude directamente a la religión, presenta una imagen de locutor que comparte la moral religiosa. Lo anterior hace más fácil la tarea de adherir a la comunidad a la tesis expuesta por él y lograr acuerdo sobre su perpetuación en el poder; por ello la recurrencia de las imágenes de “salvador” y la referencia a valores absolutos, como la paz. A su vez, invoca la dimensión ética y emotiva del sujeto, a través de la apelación a una situación límite, como es la muerte.

En el discurso se instaura, además, la imagen de un ser superior (un pastor) que cuida de su rebaño y que posee la sabiduría para guiarlo por el buen camino. Esto haciendo referencia a la figura bíblica del buen padre. De modo que hace pasar su mensaje como consejo útil, como verdad con cierta fuerza moral, absoluta e irrefutable.

En su discurso durante la marcha contra las FARC, el *ethos* de religioso se manifiesta por medio de un tono de prédica, cuya función el adoctrinamiento, es decir, la construcción de un sujeto que posee la autoridad para imponer valores y juzgar la conducta de los interlocutores.

Al estrechar la mano de mis compatriotas, venían muchas reflexiones. La reflexión de la tolerancia y del respeto. La reflexión de las nuevas generaciones. La reflexión de todo lo que es el arte nato del pueblo vallenato.

La tolerancia y el respeto. Los derechos y los deberes. Esta es una hora de reflexión por la tolerancia y por el respeto.

Respeto a la opinión ajena, tolerancia con la opinión ajena y respeto a la ley.

Tolerancia con la diferencia, respeto a la honra.

Tolerancia con la idea política contraria, respeto a la dignidad del ser humano.

Tolerancia con la crítica, respeto a la verdad.

Tolerancia con la contradicción, respeto a la objetividad.

Tolerancia es un sentimiento de un pueblo alegre y pluralista, como es el pueblo colombiano. Y respeto es la disposición de

respetar la Constitución, el capítulo de los derechos fundamentales, el de los derechos sociales, el texto general de la Carta.

Tolerancia es la disposición anímica y espiritual del pueblo colombiano.

Respeto a los principios de la convivencia entre los Gobiernos, los Estados y las Naciones, es el imperativo de la hora.

Como es observado, el foco temático del fragmento discursivo es la tolerancia y el respeto, valores que apuntan a la dimensión ética del sujeto. La manera como se encuentra organizado el discurso (el uso de las anáforas, las pausas entre un enunciado y otro, el recurso de la definición impersonal) nos remite a el escenario de lo ceremonial, religioso, y constituye la imagen de un locutor en disposición de adoctrinar al pueblo, de moralizar sobre valores superiores. La escenografía que instaura el locutor es aprehendida desde el inicio del discurso, con la expresión: “Esta es una hora de reflexión por la tolerancia y por el respeto”. Dicha expresión tiene como finalidad crear una disposición o estado de ánimo en el interlocutor en el que se asuma como sujeto que recibe pasivamente el sermón. Y este, por supuesto, proviene de alguien que posee la autoridad moral y religiosa.

Nótese que en el enunciado se borran las huellas del locutor, aparece como un discurso desprovisto de toda marca personal: “Tolerancia es la disposición anímica y espiritual del pueblo colombiano”. Aquí el locutor asume o escenifica el rol de autoridad católica, aun cuando el contrato social de habla corresponda a un género político<sup>3</sup>. Tal es la posibilidad de elección por parte del sujeto para presentarse a través de distintos dispositivos, de acuerdo con las imágenes de locutor e interlocutor (*ethos-pathos*) que se movilizan en el discurso. “Sobre este hecho, el sujeto que habla debe saber escoger ciertos universos de creencias, tematizarlas de cierta manera y

<sup>3</sup> En el texto “Le discours politique. Les masques du pouvoir”, Charaudeau define el género político desde una lingüística del discurso a partir de la relación lenguaje-acción, poder y verdad. El discurso político surge, como todo acto comunicativo, en una práctica social y en instancias determinadas, en un espacio social particular: “Hablar ahora de “discurso político”, es intentar definir una forma de organización del lenguaje en su uso y en sus efectos psicológicos y sociales, al interior de un cierto campo de prácticas” (2005: 24). Según el autor, “No es el contenido del discurso que hace que un discurso sea político, es la situación que lo hace político” (30). Es decir, es el contrato social de habla reconocido por los participantes del acto comunicativo el que hace que identifiquemos qué es discurso político y qué no, y esto no significa que sea de manera arbitraria, sino guiados por los principios, las reglas sociales asociadas a la identidad de los participantes (tanto locutor como interlocutor, quien asume las reglas del juego).

proceder en una cierta puesta en escena, en función de la forma en que se imagine al interlocutor o a su público y el efecto que espera producir en ellos” (Charaudeau, 2005: 69). El locutor se construye como poseedor de una moral que le confiere autoridad para orientar las conductas e imponer una sanción en los interlocutores.

La sanción consiste en crear un efecto de obligación, un imperativo para ubicarse en uno u otro de los polos (bien/mal, amigo/enemigo), cualquiera de estos dos lugares instauro una relación de poder asimétrica, en la que el locutor, como sujeto de autoridad gratifica o castiga.

En resumen, poniendo en escena las imágenes de los sujetos discursivos y las orientaciones argumentativas, se construyen los “enemigos”, determinando quién no hace parte del grupo “civilizado”. De este modo, se crean las condiciones para determinar y declarar una “lucha mundial contra el eje del mal” personificado en *el terrorismo*; cuestionarse quién decide quién es terrorista, cuándo se habla de acto terrorista, pasan a ser cuestiones “innecesarias” porque se “naturalizan” los nuevos lugares comunes, compartidos en la sociedad en cuanto son articulados a las prácticas discursivas.

En este proceso, inherente a la historia social, es que interviene, de manera no artificiosa, la construcción del *ethos*, en tanto es la efectividad o no de la imagen discursiva la que genera acuerdos sobre los principios y valores que confieren identidad. Cabe señalar una máxima de Oscar Wilde, que impone una mirada propia, al tiempo que universal, sobre la historia:

“Son las personalidades, y no los principios, los que mueven una época” (citado por Marafioti, 2004: 44). Máxima que ilustra muy bien los efectos que tiene la construcción de un carácter en las representaciones y en el curso de las acciones humanas.

### **A Manera de Conclusión**

Se puede hablar de una retórica de guerra imperante en los discursos del expresidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez, manifestada a manera de tensión entre *la democracia pluralista* y *la aniquilación del enemigo*; esta dinámica revela la intencionalidad de poner en escena dos sujetos enunciadores: un sujeto amistoso, respetuoso de las diferencias, que puede apelar a los argumentos, y un sujeto represor para con los grupos que no se identifiquen con la política de seguridad democrática, a quienes solo puede

aniquilar por medio de la fuerza. En este sentido, no deja de tener validez lo enunciado por Fernando Álvarez y Julia Varela en la introducción a “Estrategias de poder” de Michel Foucault (1985):

La retórica de las armas y las metáforas de guerra son difícilmente compatibles con los movimientos pacifistas y antimilitaristas [...] pero hay algo más, esa retórica ha operado como un obstáculo epistemológico para pensar en sí misma la democracia representativa y plantear así análisis matizados sobre una de las grandes cuestiones del presente, pues de lo que se trata en la actualidad es de abrir la vía a alternativas posibles a favor de una profundización democrática. (p. 24)

Una de las consecuencias de este régimen político-discursivo es que instaaura un reagrupamiento alrededor de un interés común: la aniquilación del “enemigo” creado. De esta manera, en el país se alimenta cada vez más el odio y la segregación, al tiempo que se aleja de la construcción de un proyecto común de orden social, destinado a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Surge la ilusión de ser partícipes a través de mecanismos movilizados por el Gobierno (como los consejos comunitarios, entre otros), pero de ninguna manera contribuye al “sentir vinculado a un proyecto de nación”.

En lugar de ello, opera una fragmentación, la cual “ocurre, en parte, a través de la debilitación de los lazos de simpatía y, en parte también, de un modo autoalimentado, a través del fracaso de la propia iniciativa democrática” (Estrada, 2004: 36). Podríamos decir que esta fragmentación obedece en su gran mayoría al imperio de la lógica del miedo, que conlleva a la ley de dominación del más fuerte. El diálogo es, entonces, una instancia utópica, un acto de promesa a partir de la construcción de un *ethos* autoritario y castigador.

Resulta importante destacar que lo que otros teóricos de las ciencias sociales y políticas han denominado como “política del miedo” es posible evidenciarlo a través de las prácticas discursivas, la construcción de imágenes y representaciones sociales. Tal como sostiene Silvia Gutiérrez (2006) en su investigación sobre la construcción del miedo en el discurso de Bush: “Se hace patente la necesidad de analizar cómo la instrumentalización de los miedos es uno de los principales dispositivos que puede llevar a la construcción de un discurso que favorece la naturalización y la legitimación de la violencia y evita la explicación coherente de los hechos” (p. 6).

La polarización amigo/enemigo nos lleva a reconocer la construcción de imágenes destinadas a crear aliados bajo una “moral necesaria”. Esta se moviliza a partir del *ethos* religioso (escenificación de ritos como oraciones, expresiones de plegaria a Dios, la manifestación de valores asociados a una moral católica) y un estilo de adoctrinamiento que posiciona al locutor en un grado de autoridad y al interlocutor en el lugar de fiel seguidor. Resulta muy importante para la legitimación de las acciones de guerra la fundación de una “moral necesaria” ya que son los valores del “bien” los que permiten crear comunidad alrededor de una misma causa: el combate contra el “enemigo”.

Por su parte, el *ethos* autoritario se construye a partir del personalismo, el uso del pronombre en primera persona para ordenar o amenazar. El uso de modalizadores y expresiones que indican grados de certeza y valor de autoridad (“lo que yo no puedo aceptar es que [...]”, “Aquello de lo cual estamos convencidos es que [...]”, etc.). Además, la imagen de un gobernante “eficaz”, una eficacia asociada al “gobernante combatiente”.

Hay que anotar que el análisis sobre el discurso escrito limita la mirada que se realice sobre el *ethos*, en cuanto la descripción del “carácter” abarca también la manera como el locutor se apoya en la gestualidad y el movimiento corporal para lograr la incorporación del *ethos* en los interlocutores. Cuando se produce el vínculo de identificación se pone en juego no solo el discurso, sino todo un entramado semiótico. Por tanto, consideramos pertinente tener en cuenta estos aspectos para ser abordados en futuros trabajos.

En síntesis, es a través de la puesta en escena de las imágenes de los sujetos discursivos y las orientaciones argumentativas, como se construyen los “enemigos”, determinando quién no hace parte del grupo “civilizado” y se crean las condiciones para determinar y declarar una “lucha mundial contra el eje del mal” personificado en el terrorismo; cuestionarse quién decide quién es terrorista, cuándo se habla de acto terrorista, pasan a ser cuestiones “innecesarias” porque se “naturalizan” los nuevos lugares comunes, compartidos en la sociedad en cuanto son articulados a las prácticas discursivas.

En este proceso, inherente a la historia social, es que interviene, de manera no artificiosa, la construcción del *ethos*, en tanto es la efectividad o no de la imagen discursiva la que genera acuerdos sobre los principios y valores que confieren identidad. Cabe señalar una máxima de Oscar Wilde, que impone

una mirada propia, al tiempo que universal, sobre la historia: “Son las personalidades, y no los principios, los que mueven una época” (citado por Marafioti, 2004: 44). Máxima que ilustra muy bien los efectos que tiene la imagen discursiva en las representaciones y en el curso de las acciones humanas.

## Bibliografía

- Amossy, Ruth (Ed.) (1999). *Images de Soi dans le discours. La construction de l'ethos*. París: Delachaux et Niestlé.
- Amossy, Ruth (2008). Argumentación y análisis del discurso. Perspectivas teóricas y límites disciplinarios. En: *Cuadernos de Lingüística*, 1 (3), 173-188.
- Bajtín, Mijail (1997). *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Charaudeau, Patrick (2005a). *Le discours politique. Les masques du pouvoir*. Paris: Vuibert
- Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique (2005b). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Charaudeau, Patrick (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Estrada Gallego, Fernando (2004). *Las metáforas de una guerra perpetua. Estudios sobre pragmática del discurso en el conflicto armado colombiano*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Foucault, Michael (1984). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Foucault, Michael (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Foucault, Michael (1985). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Gutiérrez Vidrio, Silvia (2006). *La construcción del miedo y la incertidumbre en los discursos de Bush sobre la guerra contra Irak*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Maingueneau, Dominique (1999). *Ethos, scenographie e incorporation*. En: Amossy, Ruth. *Images de Soi dans le discours. La construction de l'ethos*. París: Delachaux et Niestlé.
- Marafioti, Roberto (2004). *Charles S. Peirce. El éxtasis de los signos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Martínez, María Cristina (2007). La orientación social de la argumentación en el discurso: una propuesta integrativa. En: Marafioti, Roberto (Ed.) *Parlamentos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Martínez, María Cristina (2005). *La construcción del proceso argumentativo en el discurso*. Cali: Universidad del Valle.
- Martínez, María Cristina (2001). La dinámica enunciativa o la argumentación en la enunciación. En: *Aprendizaje de la argumentación razonada*. Cali: Universidad del Valle.
- Martínez, María Cristina (1992). El discurso como escenario del mundo. En: *Revista Lenguaje*, 19 (1). Cali: Universidad del Valle.

- Morelo De Cabeza, Lourdes y otros (Eds.) (2006). *Estudios del discurso en Venezuela*. Zulia: FUNDACITE.
- Morelo De Cabeza, Lourdes (2002). El personalismo en el discurso político venezolano. Un enfoque semántico y pragmático. *Espacio Abierto* [versión electrónica]. 2 (1) 291-334.
- Mouffe, Chantal (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Romero, Liliana y Ramírez, Luis Jairo (2005). *Políticas de seguridad democrática y la crisis de derechos humanos en Colombia, 2002-2004*. Tesis para optar el título de Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Cali: Universidad del Valle.
- Tabares, Juan Fernando (2006). *Estoy cargado de tigre. Frases de Álvaro Uribe*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Voloshinov, Valentín (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.